

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

6493 *REAL DECRETO 365/1999, de 5 de marzo, por el que se homologa el título de Diplomado en Relaciones Laborales, de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, adscrita a la Universidad de Alicante.*

Aprobado el plan de estudios que conduce a la obtención del título de Diplomado en Relaciones Laborales, de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, adscrita a la Universidad de Alicante, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decreto 71/1996, de 2 de abril, de la Generalidad Valenciana, y dado que el mismo se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el apartado 5, en relación con el 4, del artículo 58 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Real Decreto 1429/1990, de 26 de octubre, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Relaciones Laborales y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 1999,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologa, con efectos desde su impartición, el título de Diplomado en Relaciones Laborales, de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, adscrita a la Universidad de Alicante, cuyo plan de estudios, homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 27 de octubre de 1998, será el mismo que se homologó, para la obtención del título de Diplomado en Relaciones Laborales, de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales integrada en la Universidad de Alicante, por acuerdo del indicado Consejo de 7 de julio de 1994 y ordenado publicar por Resolución de la citada Universidad de 14 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2. Al título a que se refiere el apartado anterior le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad de Alicante, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decre-

to 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

Disposición final primera.

Por el Ministro de Educación y Cultura, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 5 de marzo de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Cultura,

MARIANO RAJOY BREY

6494 *REAL DECRETO 366/1999, de 5 de marzo, por el que se homologan los títulos de Diplomado en Turismo, de las Escuelas Universitarias de Turismo de Murcia y Cartagena, adscritas a la Universidad de Murcia.*

Aprobados los planes de estudios que conducen a la obtención de los títulos de Diplomado en Turismo, de las Escuelas Universitarias de Turismo de Murcia y Cartagena, adscritas a la Universidad de Murcia, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decretos 9/1998 y 10/1998, ambos de 12 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Murcia, y dado que los mismos se ajustan a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y han sido informados favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación de los referidos títulos.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el apartado 5, en relación con el 4, del artículo 58 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Real Decreto 604/1996, de 15 de abril, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Turismo y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 1999,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologan, con efectos desde su impartición, los títulos de Diplomado en Turismo, de las Escuelas Universitarias de Turismo de Murcia y Cartagena, adscritas a la Universidad de Murcia, conforme a los planes de estudios que se contienen en el anexo.

2. A los títulos a que se refiere el apartado anterior les será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones de los indicados planes de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

Los títulos a que se refiere el artículo anterior se expedirán por el Rector de la Universidad de Murcia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa los títulos.

Disposición final primera.

Por el Ministro de Educación y Cultura, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 5 de marzo de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Cultura,
MARIANO RAJOY BREY

ANEXO

UNIVERSIDAD

MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN TURISMO

1. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos			
1	1	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	Introducción a la Economía	6	4,5	1,5	Introducción al análisis económico, con especial referencia al turismo	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico	
1	1	DERECHO Y LEGISLACIÓN	Derecho de la Empresa Turística I	4,5	3	1,5	Introducción al Derecho. Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico.	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
1	1		Derecho de la Empresa Turística II	4,5	3	1,5	Legislación específica del turismo	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
1	1	CONTABILIDAD	Contabilidad	6	4,5	1,5	Contabilidad financiera y de costes aplicadas al turismo	Economía Financiera y Contabilidad.	
1	1	RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	Geografía del Turismo I	4,5	3	1,5	Estudio del medio para el desarrollo del turismo. Su implantación y ordenación en el espacio.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Ecología	
1	1		Geografía del Turismo II	4,5	3	1,5	Estudio del medio para el desarrollo del turismo. Su implantación y ordenación en el espacio.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Ecología	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Técnicos	Prácticos/ clínicos		
1	1	IDIOMAS	Inglés	6 (4,5T + 1,5A)	3	3	Intensificación y perfeccionamiento del inglés, con especial atención al sector turístico.	Filología Inglesa
1	1		Francés/Alemán	6 (4,5T + 1,5A)	3	3	Intensificación y perfeccionamiento de estos idiomas, con especial atención al sector turístico.	Filología Francesa. Filología Alemana
1	1	ESTRUCTURA DE MERCADOS	Estructura de Mercados	6	4,5	1,5	Análisis de los flujos turísticos. Estructura de los mercados turísticos. Oferta y demanda.	Economía Aplicada. Sociología. Psicología Social.
1	2	MARKETING TURISTICO	Marketing Turístico	6	3	3	Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.	Comercialización e Investigación de Mercados.
1	2	OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN	Operaciones y Proceso de Producción.	6	4,5	1,5	Operaciones y procesos de restauración, alojamiento, intermediación turística y ocio.	Organización de Empresas. Tecnología de los Alimentos. Nutrición y Bromatología. Economía Aplicada. Sociología.
1	2	PATRIMONIO CULTURAL	Patrimonio Cultural	6	3	3	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Historia del Arte. Antropología Social.
1	2	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	Gestión y Organización de Empresas I	4,5	3	1,5	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas.	Organización de Empresas.
1	2		Gestión y Organización de Empresas II	4,5	3	1,5	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas.	Organización de Empresas.
1	3	PRACTICUM	Practicum I	5		5	Prácticas en organizaciones e instituciones de turismo.	Todas las Áreas de la titulación.
1	3		Practicum II	5		5	Prácticas en organizaciones e instituciones de turismo.	Todas las Áreas de la titulación.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	INGLÉS GENERAL	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua inglesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Inglesa
1	1	FRANCÉS/ALEMÁN GENERAL	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua francesa/alemana, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Francesa. Filología Alemana
1	1	ECONOMÍA TURÍSTICA II	4,5	3	1,5	Análisis coyuntural. Estudio de la empresa turística. Información estadística disponible, su tratamiento tanto a nivel de alojamiento, de ocupación de visitantes, de pernoctaciones, etc.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
1	1	INFORMÁTICA	4,5	1,5	3	Estudio y aplicación de programas básicos de Gestión. Tratamientos de textos, hojas de cálculo, bases de datos y programas específicos del sector turístico.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	DERECHO ADMINISTRATIVO TURÍSTICO	4,5	3	1,5	Legislación administrativa sobre empresas y actividades de turismo estatales y autonómicas.	Derecho Administrativo
1	2	FRANCÉS/ALEMAN HOSTELERIA	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua francesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Francesa. Filología Alemana
1	2	INGLÉS HOSTELERÍA	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua inglesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Inglesa
1	2	CONTABILIDAD DE COSTES PARA EMPRESAS TURÍSTICAS	4,5	3	1,5	Cálculos para determinar los costes de los productos, servicios y secciones de la empresa turística, especialmente agencias de viaje y hoteles.	Economía Financiera y Contabilidad

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	FISCALIDAD EN EMPRESA TURÍSTICA	4,5	3	1,5	Descripción de los impuestos personales sobre la renta de las personas físicas y personas jurídicas turísticas, así como de la imposición indirecta estatal en el ámbito civil y mercantil y su especialidad en empresas turísticas.	Derecho Financiero y Tributario
1	3	FRANCÉS/ALEMÁN TURÍSTICO	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua francesa/alemana, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Francesa. Filología Alemana
1	3	INGLÉS TURÍSTICO	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua inglesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Inglesa
1	3	GESTIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES	9	6	3	Análisis empresarial aplicado a las Agencias de Viajes.	Organización de Empresas
1	3	GESTIÓN DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN	9	6	3	Análisis empresarial aplicado a los alojamientos y restauración.	Organización de Empresas
1	3	ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO DE LA REGIÓN DE MURCIA	4,5	3	1,5	Estructura a nivel Regional del mercado turístico.	Economía Aplicada. Sociología. Psicología Social

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas	
			- por ciclo	18
DENOMINACION	CREDITOS			VINCULACION A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos/C límicos	
REGLAMENTACIÓN LABORAL DEL SECTOR TURÍSTICO (2º)	4,5	3	1,5	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
GESTIÓN Y PROTOCOLO DE EVENTOS (2º)	9	6	3	Sociología. Psicología Social
GESTIÓN Y CREACIÓN DE PYMES TURÍSTICAS (2º)	4,5	3	1,5	Economía Aplicada. Organización de Empresas
GESTIÓN DE LOS DESTINOS DEL TURISMO RURAL (2º)	4,5	3	1,5	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Economía Aplicada

Créditos totales para optativas

18

- por ciclo

18

- curso

9

(2º curso)

VINCULACION A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		Créditos totales para optativas	
		- por ciclo	18
DENOMINACION	CREDITOS	- curso	
		Totales	9 (3º curso)
BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO	
INFORMADOR TURISTICO DE LA REGION DE MURCIA (3º)	4,5 3 1,5	Geografía física y humana de la región; información diacrónica y actual que debe manejar con solvencia un guía. De carácter geográfico, histórico, etnográfico y estadístico de la región.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Historia del Arte.
PAQUETES TURÍSTICOS (3º)	9 6 3	Creación, regulación y ejecución de paquetes turísticos.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Organización de Empresas. Derecho Administrativo
TURISMO ALTERNATIVO (3º)	4,5 3 1,5	Análisis de los productos distintos a "sol y playas". Turismo de ciudad. Turismo cultural. Turismo de congresos. Turismo de aventura. Turismo deportivo.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional
GESTIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE SOL Y PLAYA (3º)	4,5 3 1,5	Regulación en nuestra Región del turismo de sol y playa, apartamentos, bungalows. Problemáticas de la segunda residencia frente al turismo.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional. Economía Aplicada. Organización de Empresas

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: CREDITOS
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	48	21				69
	2º	27	21	9			57
	3º	10	39	9			58
	TOTAL	85	81	18	21		205
II CICLO							

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	69	45	24
2º	57	37,5	19,5
3º	58	33	25

PLAN DE EQUIVALENCIAS**PLAN ANTIGUO****PLAN NUEVO**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO	Diferencia en créditos a computar como créditos de libre configuración
ECONOMÍA I	39W	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (ECONOMÍA TURÍSTICA I)	53V	MÁS 3 CRÉDITOS
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	41W	DERECHO Y LEGISLACIÓN (DERECHO DE EMPRESAS TURÍSTICAS I Y II)	54V/55V	
CONTABILIDAD I	40W	CONTABILIDAD (CONTABILIDAD FINANCIERA EN EMPRESAS TURÍSTICAS)	56V	MÁS 3 CRÉDITOS
GEOGRAFÍA TURÍSTICA		GEOGRAFÍA DEL TURISMO I	57V	
		GEOGRAFÍA DEL TURISMO II	58V	
INGLÉS I	42W	INGLÉS (TRONCAL) DE PRIMERO		
FRANCÉS I	43W	INGLES GENERAL (OBLIGATORIA) DE PRIMERO		
		FRANCÉS (TRONCAL) DE PRIMERO		
		FRANCÉS (OBLIGATORIA) DE PRIMERO		
ALEMÁN I	44W	ALEMÁN (TRONCAL) DE PRIMERO		
		ALEMÁN (OBLIGATORIA) DE PRIMERO		
ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO	38W	ESTRUCTURA DE MERCADOS (ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL MERCADO TURÍSTICO)	62V	MÁS 3 CRÉDITOS
HISTORIA DEL ARTE Y DE LA CULTURA	55W	PATRIMONIO CULTURAL	70V	
ECONOMÍA II	46W	ECONOMÍA TURÍSTICA	66V	MÁS 4,5 CRÉDITOS
DERECHO ADMINISTRATIVO TURÍSTICO	50W	DERECHO ADMINISTRATIVO Y TURÍSTICO	73V	
CONTABILIDAD II	47W	CONTABILIDAD DE COSTES PARA EMPRESAS TURÍSTICAS	77V	MÁS 4,5 CRÉDITOS
DERECHO FISCAL	60W	FISCALIDAD EN EMPRESAS TURÍSTICAS	84V	
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN EN AGENCIAS DE VIAJES	58W	GESTIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES	88V	
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN EN EMPRESAS DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN	57W	GESTIÓN DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN	89V	
DERECHO LABORAL	51W	REGlamentación LABORAL DEL SECTOR TURÍSTICO	78V	
INGLÉS II		INGLÉS EN HOSTELERÍA		MÁS 3 CRÉDITOS
FRANCÉS II		FRANCÉS EN HOSTELERÍA		MÁS 3 CRÉDITOS
ALEMÁN II		ALEMÁN EN HOSTELERÍA		MÁS 3 CRÉDITOS
INGLÉS III		INGLÉS TURÍSTICO		MÁS 3 CRÉDITOS
FRANCÉS III		FRANCÉS TURÍSTICO		MÁS 3 CRÉDITOS
ALEMÁN III		ALEMÁN TURÍSTICO		MÁS 3 CRÉDITOS
TÉCNICAS PUBLICITARIAS Y DE MERCADO	59W	MARKETING TURÍSTICO	68V	MÁS 3 CRÉDITOS

UNIVERSIDAD

MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN TURISMO

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Técnicos	Prácticos / clínicos		
1	1	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	Introducción a la Economía	6	4,5	1,5	Introducción al análisis económico, con especial referencia al turismo	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico
1	1	DERECHO Y LEGISLACIÓN	Derecho de la Empresa Turística I	4,5	3	1,5	Introducción al Derecho. Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico.	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1		Derecho de la Empresa Turística II	4,5	3	1,5	Legislación específica del turismo	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1	CONTABILIDAD	Contabilidad	6	4,5	1,5	Contabilidad financiera y de costes aplicadas al turismo	Economía Financiera y Contabilidad.
1	1	RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	Geografía del Turismo I	4,5	3	1,5	Estudio del medio para el desarrollo del turismo. Su implantación y ordenación en el espacio.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Ecología
1	1		Geografía del Turismo II	4,5	3	1,5	Estudio del medio para el desarrollo del turismo. Su implantación y ordenación en el espacio.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Ecología
1	1	IDIOMAS	Inglés	6 (4,5T + 1,5A)	3	3	Intensificación y perfeccionamiento del inglés, con especial atención al sector turístico.	Filología Inglesa

I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1		Francés/Alemán	6 (4,5T + 1,5A)	3	3	Intensificación y perfeccionamiento de estos idiomas, con especial atención al sector turístico.	Filología Francesa. Filología Alemana
1	1	ESTRUCTURA DE MERCADOS	Estructura de Mercados	6	4,5	1,5	Análisis de los flujos turísticos. Estructura de los mercados turísticos. Oferta y demanda.	Economía Aplicada. Sociología. Psicología Social.
1	2	MARKETING TURÍSTICO	Marketing Turístico	6	3	3	Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.	Comercialización e Investigación de Mercados.
1	2	OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN	Operaciones y Proceso de Producción.	6	4,5	1,5	Operaciones y procesos de restauración, alojamiento, intermediación turística y ocio.	Organización de Empresas. Tecnología de los Alimentos. Nutrición y Bromatología. Economía Aplicada. Sociología.
1	2	PATRIMONIO CULTURAL	Patrimonio Cultural	6	3	3	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Historia del Arte. Antropología Social.
1	2	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	Gestión y Organización de Empresas I	4,5	3	1,5	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas.	Organización de Empresas.
1	2		Gestión y Organización de Empresas II	4,5	3	1,5	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas.	Organización de Empresas.
1	3	PRACTICUM	Practicum I	5		5	Prácticas en organizaciones e instituciones de turismo.	Todas las Áreas de la titulación.
1	3		Practicum II	5		5	Prácticas en organizaciones e instituciones de turismo.	Todas las Áreas de la titulación.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	INGLÉS GENERAL	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua inglesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Inglesa
1	1	FRANCÉS/ALEMÁN GENERAL	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua francesa/alemana, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Francesa. Filología Alemana
1	1	ECONOMÍA TURÍSTICA II	4,5	3	1,5	Análisis coyuntural. Estudio de la empresa turística. Información estadística disponible, su tratamiento tanto a nivel de alojamiento, de ocupación de visitantes, de pernoctaciones, etc.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
1	1	INFORMÁTICA	4,5	1,5	3	Estudio y aplicación de programas básicos de Gestión. Tratamientos de textos, hojas de cálculo, bases de datos y programas específicos del sector turístico.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	DERECHO ADMINISTRATIVO TURÍSTICO	4,5	3	1,5	Legislación administrativa sobre empresas y actividades de turismo estatales y autonómicas.	Derecho Administrativo
1	2	FRANCÉS/ALEMÁN HOSTELERÍA	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua francesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Francesa. Filología Alemana
1	2	INGLÉS HOSTELERÍA	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua inglesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Inglesa
1	2	CONTABILIDAD DE COSTES PARA EMPRESAS TURÍSTICAS	4,5	3	1,5	Cálculos para determinar los costes de los productos, servicios y secciones de la empresa turística, especialmente agencias de viaje y hoteles.	Economía Financiera y Contabilidad

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	FISCALIDAD EN EMPRESA TURÍSTICA	4,5	3	1,5	Descripción de los impuestos personales sobre la renta de las personas físicas y personas jurídicas turísticas, así como de la imposición indirecta estatal en el ámbito civil y mercantil y su especialidad en empresas turísticas.	Derecho Financiero y Tributario
1	3	FRANCÉS/ALEMÁN TURÍSTICO	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua francesa/alemana, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Francesa. Filología Alemana
1	3	INGLÉS TURÍSTICO	6	4,5	1,5	Intensificación y perfeccionamiento de la lengua inglesa, con especial atención a su utilización en el sector turístico.	Filología Inglesa
1	3	GESTIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES	9	6	3	Análisis empresarial aplicado a las Agencias de Viajes.	Organización de Empresas
1	3	GESTIÓN DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN	9	6	3	Análisis empresarial aplicado a los alojamientos y restauración.	Organización de Empresas
1	3	ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO DE LA REGIÓN DE MURCIA	4,5	3	1,5	Estructura a nivel Regional del mercado turístico.	Economía Aplicada. Sociología. Psicología Social

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		Créditos totales para optativas		
		- por ciclo	18	
		- curso	9	
		(2º curso)		
		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO		
DENOMINACION	CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	
	Totales	Teóricos	Prácticos/C línicos	
REGLAMENTACIÓN LABORAL DEL SECTOR TURÍSTICO (2º)	4,5	3	1,5	Principios generales del derecho laboral. La negociación colectiva en las empresas turísticas.
GESTIÓN Y PROTOCOLO DE EVENTOS (2º)	9	6	3	Gestión de eventos, congresos, ferias, etc., y técnicas en relaciones sociales y protocolarias.
GESTIÓN Y CREACIÓN DE PYMES TURÍSTICAS (2º)	4,5	3	1,5	Creación, gestión y fomento de las pequeñas y medianas empresas turísticas, campings, residencias, hoteles, balnearios, etc.
GESTIÓN DE LOS DESTINOS DEL TURISMO RURAL (2º)	4,5	3	1,5	Gestión de campings, casas de labranza. Competencia entre agricultura y turismo.
				Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
				Sociología. Psicología Social
				Economía Aplicada. Organización de Empresas
				Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Economía Aplicada

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		Créditos totales para optativas			
		- por ciclo	18		
		- curso	9 (3º curso)		
DENOMINACION	CREDITOS		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO		
	Totales	Técnicos		Prácticos/Clinicos	
INFORMADOR TURÍSTICO DE LA REGIÓN DE MURCIA (3º)	4,5	3	1,5	Geografía física y humana de la región; información diacrónica y actual que debe manejar con solvencia un guía. De carácter geográfico, histórico, etnográfico y estadístico de la región.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Historia del Arte.
PAQUETES TURÍSTICOS (3º)	9	6	3	Creación, regulación y ejecución de paquetes turísticos.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Organización de Empresas. Derecho Administrativo
TURISMO ALTERNATIVO (3º)	4,5	3	1,5	Análisis de los productos distintos a "sol y playas". Turismo de ciudad. Turismo cultural. Turismo de congresos. Turismo de aventura. Turismo deportivo.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional
GESTIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE SOL Y PLAYA (3º)	4,5	3	1,5	Regulación en nuestra Región del turismo de sol y playa, apartamentos, bungalows. Problemáticas de la segunda residencia frente al turismo.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional. Economía Aplicada. Organización de Empresas

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(Centro Adscrito)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: CREDITOS
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	48	21				69
	2º	27	21	9			57
	3º	10	39	9			58
II CICLO	TOTAL	85	81	18	21		205

ANO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	69	45	24
2º	57	37,5	19,5
3º	58	33	25

